

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10845 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago Saber: que en el Concurso voluntario n.º 209/2012, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador don Ricard Simo Pascual en nombre de La Faç Conservació i Restauració, S.L., se ha dictado Auto en fecha 5/3/13, cesando los efectos de la declaración del concurso y la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 5 de marzo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130012992-1